

## ACTA NO. 73 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

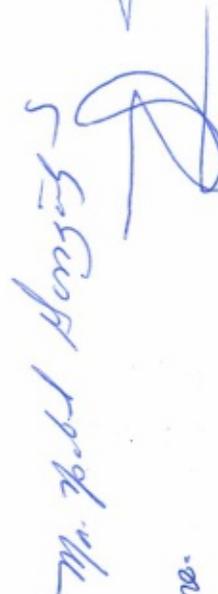
En el Municipio de San Ciro de Acosta, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:03 horas del día Martes 08 del mes Junio del año 2021, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en el interior del Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, se dio inicio a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, contando con la asistencia de los integrantes del **H. Cabildo**, los **C.C. C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA**, Presidente Municipal Constitucional, **ING. OMAR ZAMBRANO SANCHEZ**, **C. JUANA CABRERA VAZQUEZ**, **LIC. JULIETA GIOVANNA GALOMO GARCÍA**, **DR. RUBEN FLORES RODRIGUEZ**, **C.P. VICTORIA ISABEL GONZALEZ TORRES**, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente, así como la **PROFRA. MA. YOLANDA MANCILLA CAMACHO**, Síndico Municipal. Y en estos momentos se reincorpora al pleno el c. regidor **ING. JAIME ADALBERTO MONTES BALDERAS**, Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. ASUNTO RELACIONADO CON REINCORPORACION DE LA C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, UNA VEZ CONCLUIDA LA LICENCIA SOLICITADA EN LA PASADA REUNION DE CABILDO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2021.
- IV. CLAUSURA DE LA SESION.

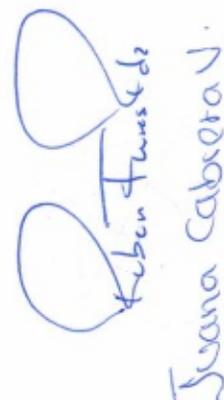
I.- LISTA DE ASISTENCIA.- Como primer punto el **LIC. GABRIEL VALDEZ HERNANDEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento, hace uso de la palabra para hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y avisa al **C. Presidente Municipal**

  
Jaime A. Montes B.



  
Ma. Ruben Flores R.

  
Julieta Galomo.

  
Juana Cabrera V.

*Ysabel González Serna*  
*Ysabel González Serna*

**Constitucional Ma. Ysabel González Serna que se encuentra la Totalidad de los integrantes del H. Cabildo.**

**II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Al encontrarse el Quórum la **C. Ma. Ysabel González Serna**, Presidente Municipal Constitucional, Hace la instalación legal de la sesión, siendo las 09:07 horas del día **Martes 08 de Junio del 2021** y hace saber a los presentes que serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

**III.- ASUNTO RELACIONADO CON REINCORPORACIÓN DE LA C. MA. YSABEL GONZALES SERNA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL UNA VEZ CONCLUIDA LA LICENCIA SOLICITADA EN LA PASADA REUNIÓN DE CABILDO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2021.-** Toma la palabra el Secretario general Lic. Gabriel Valdez Hernández e informa al pleno del H. Cabildo que fue recibido un oficio por parte de Presidente Municipal Constitucional con la finalidad de restituir cada una de las obligaciones y derechos como presidente constitucional, a partir del día de hoy 08 de Junio del 2021 dicho documento como a continuación se describe:

SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P. A 04 DE JUNIO DE 2021  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE REINCORPORACIÓN

LIC. GABRIEL VALDEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

AT'N MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO  
SAN CIRO DE ACOSTA S.L.P.

PRESENTE.-

La que suscribe Ma. Ysabel González Serna Presidente Municipal Constitucional, por medio del presente Notifico al pleno del H. Cabildo mi reincorporación a mis actividades laborales en este H. Ayuntamiento como Presidente Municipal Constitucional de este Municipio, desde el día Martes 08 de junio de 2021. Lo anterior luego de haber completado el periodo de Licencia que tuvieron a bien concederme.

Sin más por el momento me despido de ustedes, enviándoos un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

*Ma. Ysabel González Serna*  
C. MA. YSABEL GONZÁLEZ SERNA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

*Ysabel González Serna*  
*Ma. Ysabel González Serna*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

Una vez analizado el documento por parte de los integrantes del H. Cabildo se somete a votación económica por parte del Secretario General, llegando al siguiente -----

  
Jaime S. Montes B.

**ACUERDO: LXXIII-216/08062021.- EL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., APROBO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS A FAVOR LA REINCORPORACION DE LA C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL MISMO TIEMPO SE LE RESTITUYE EL PODER PARA DESIGNAR LAS FACULTADES A LAS PERSONAS QUE ESTARÁN FIRMANDO EN LAS CUENTAS DE CHEQUES, ESTO ES, PODER CAMBIARIO: DESIGNAR FIRMAS AUTORIZADAS, LIBRAR CHEQUES, FIRMAR CONTRATOS DE DEPÓSITO BANCARIO A LA VISTA EN CUENTA DE CHEQUES, FIRMAR CONTRATOS DE OPERACIONES PASIVAS Y DE SERVICIOS (EJEMPLOS: CONTRATOS DE VALORES, ADMINISTRACIÓN, CONTRATOS DE COMISIÓN MERCANTIL, MESA DE DINERO, CONTRATO DE DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO EN CUENTA CORRIENTE). Y ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO**


**IV.- CLAUSURA DE SESION:** En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento informa al **C. Presidente Municipal Constitucional** que han sido atendidos todos los asuntos del Orden del Día, y le solicita haga la clausura de la Sesión; toma la palabra la **C. Ma. Ysabel González Serina** y dice: *"No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 09:47 horas del día Martes 08 de Junio del año dos mil veinti uno, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomaron"*. Firmando los que en ella intervinieron.-----

  
  
  
Juana Cabrera V. *Juliete Solano*

**DAMOS FE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



*[Handwritten signature]*  
C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA

**SINDICO MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*  
PROFRA. MA. YOLANDA MANCILLA CAMACHO.

**REGIDDRES**

*[Handwritten signature]*  
ING. JAIME ADALBERTO MONTES BALDERAS  
PRIMER REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
ING. OMAR ZAMBRANO SANCHEZ  
SEGUNDO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. JUANA CABRERA VAZQUEZ  
TERCER REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
LIC. JULIETA GIOVANNA GALOMD GARCIA  
CUARTO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
DR. RUBEN FLORES RODRIGUEZ  
QUINTO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C.P. VICTORIA ISABEL GONZALEZ TORRES  
SEXTO REGIDOR

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**



*[Handwritten signature]*  
LIC. GABRIEL VALDEZ HERNANDEZ.